

San Martín, 9 de mayo de 2024

Visto Expte. N° 443 / 2020, en el cual la interesada Yaima ALFREDO CRUZ, DNI N° 95.331.921, solicita la Revalida del Título de Licenciada en Educación. Especialidad: Educación Especial, otorgado por la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", por el de Licenciatura en Educación Especial.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín, en su Reglamento de Revalida de Títulos Universitarios de grado obtenidos en el Exterior, establece en el Art. N° 7 la peticionante ha cumplido con las exigencias académicas, que se detalla a continuación: Historia Argentina, Geografía Argentina e Instrucción Cívica .

También como señala el Artículo 7 en el inciso B, la Comisión se constituyó en tribunal examinador de la prueba de competencia profesional y ha dejado constancia que el interesado ha cumplido con los requisitos del examen.

Dra. Silvia Bernaténé
DECANA
Escuela de Humanidades
Universidad Nacional de San Martín

